

S&S NEGOCIOS ASOCIADOS MAYORISTAS NEGASMART S.A
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Saldos al 31 de diciembre de 2016 y 2015

NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL

Establecimiento y Últimas reformas importantes a su estatuto social

La compañía se constituyó como S&S NEGOCIOS ASOCIADOS MAYORISTAS NEGASMART S.A. el 25 de agosto de 2005, su objeto social principal es la elaboración y venta al por mayor y menor de alimentos, condimentos y derivados.

En la actualidad la compañía posee un capital social de US \$ 10.800.

Las siguientes son políticas contables más significativas aplicadas por la empresa, las que están de acuerdo con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías y concuerdan en sus aspectos con las Normas Internacionales de Información Financiera

Domicilio Principal

La sede del domicilio legal de la compañía está ubicada en la calle Gregorio Bobadilla número N37-108 y José Villalengua

NOTA 2. BASE DE PRESENTACIÓN

Norma Vigente

Los estados financieros de la compañía han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) COMPLETAS, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) vigentes al 31 de diciembre 2016.

Responsabilidad de la información

La información contenida en estos estados financieros, es responsabilidad de la Administración de la Compañía, quienes manifiestan expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF

NOTA 3. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

1. Juicios y estimaciones de la gerencia

La preparación de los presentes estados Financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados Financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales. El detalle de las estimaciones y juicios contables críticos se resumen en la Nota 4.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados Financieros. Tal como lo requiere la "NIIF-1: Adopción por primera vez de las NIIF", estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2016, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

2. Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros de la Compañía se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

3. Efectivo y equivalentes

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, y cajas proporcionadas a cada uno de los proyectos en curso que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

4. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier posible deterioro. Los ingresos por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial. El período de crédito promedio sobre la prestación de servicios es menor a 30 días que se pueden extender hasta 60 días en casos excepcionales.

Las cuentas por cobrar comerciales incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas por cobrar que se encuentran vencidas. Las otras cuentas por cobrar de dudosa recuperación son reconocidas directamente como pérdidas del periodo contable en que se conocen.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

5. Inventarios

Los inventarios se expresan al importe menor entre el costo y el valor neto de realización, El valor neto de realización se lo establece en base al precio estimado de venta menos los desembolsos necesarios para su comercialización.

A partir del 1 de enero de 2013 los componentes de la cuenta de inventario son:

- Grasas y aceites
- Conservas de sal y de dulce
- Condimentos procesados y no procesados
- Sopas
- Harinas procesadas no procesadas
- Granos procesados y no procesados
- Frutas secas
- Salsas procesadas y no procesadas de sal y de dulce
- Café, té y aguas aromáticas
- Bebidas
- Arroz y fideos
- Suministros para restaurantes

6. Activos no corrientes disponibles para la venta

Los activos no corrientes se clasifican como mantenidos para la venta si su valor en libros se espera que sea recuperable a través de una operación de venta y no mediante el uso continuo del activo. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable y el activo está disponible para la venta inmediata en su estado actual.

Los activos no corrientes disponibles para la venta se miden al menor entre su valor en libros y el valor razonable menos los gastos asociados a su disposición.

7. Propiedades planta y equipo

Medición inicial

Las partidas de Propiedades planta y equipo se miden inicialmente por su costo. El costo de los bienes de Propiedades planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento; incluye además una estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y/o retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación de los activos.

Los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición de activos aptos (aquellos que requieren de un periodo sustancial antes de estar listos para su uso o venta) son considerados como parte del costo de dichos activos.

Medición posterior al reconocimiento

Con excepción de los vehículos, valorados a valor razonable, las partidas de propiedades, planta y equipo son valoradas al costo menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. El costo de ciertas partidas de propiedades, planta y equipo fue determinado con referencia a la revaluación de los PCGA anteriores.

Los bienes que se medirán a valor razonable serán valuados cada 5 años, por un evaluador profesional, sin embargo cada año se harán pruebas de valor y se reconocerá cualquier cambio de valor de inmediato.

Ítems valorados a valor razonable

Depreciación

El costo de los bienes de Propiedades Planta y Equipo se deprecia de acuerdo con sus vidas útiles estimadas mediante el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Vida Útil:

Se utilizaron tasas consideradas adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, la vida útil de los activos valorados al costo está en relación con los porcentajes máximos de depreciación aceptados para ser considerados gasto deducible de impuesto a la renta.

Disposición de activos

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de Propiedades planta y equipo es reconocida en los resultados del periodo que se informa y es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo a la fecha de la transacción.

8. Propiedades de Inversión

Se registran las propiedades que se tienen para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para:

- Su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o bien para fines administrativos; o
- Su venta en el curso ordinario de las operaciones.

9. Deterioro del valor de los activos

Al final de cada periodo sobre el que se informa, la Compañía evalúa información interna y externa del negocio con el fin de establecer la existencia de indicios de deterioro de los valores en libros de sus activos. Para los activos con indicios de deterioro, así como para los activos intangibles con vida útil no definida, se calcula el importe recuperable del activo evaluado a fin de determinar las posibles pérdidas por deterioro. Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos directamente relacionados a su potencial venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustados los estimados de flujo de efectivo futuros. Se reconoce una pérdida por deterioro en los resultados del año cuando el importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es menor que su importe en libros al final de cada periodo sobre el que se informa.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en el pasado pueden ser reversadas en caso de que mejore el importe recuperable en el futuro. En estos casos, las reversiones de las pérdidas por deterioro aumenta el valor en libros del activo de tal manera que no exceda al importe en libros que habría tenido si no se hubieran registrado tales pérdidas en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido en los resultados del año.

10. Cuentas por pagar comerciales, otras cuentas por pagar y anticipos.

Las cuentas comerciales por pagar, otras cuentas por pagar y anticipos son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial:

Las cuentas comerciales por pagar, otras cuentas por pagar y anticipos recibidos se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

11. Obligaciones laborales

Los beneficios laborales comprenden todas las retribuciones que la Compañía proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios. Los principales beneficios proporcionados por la Compañía comprenden:

Beneficios a corto plazo

Son beneficios a corto plazo aquellos que se liquidan en el término de 12 meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados prestaron sus servicios. Los beneficios corto plazo son reconocidos en los resultados del año en la medida en que se devengan.

La legislación laboral vigente establece que los trabajadores tienen derecho a recibir el 15% de las utilidades líquidas o contables de la Compañía. La participación laboral se registra con cargo a los resultados del ejercicio como un gasto, con base en las sumas por pagar exigibles por los trabajadores

Beneficios pos-empleo

Son beneficios pos-empleo aquellos que se liquidan después de que el empleado ha concluido su relación laboral con la Compañía, diferente de los beneficios por terminación. Los beneficios pos-empleo que poseen los empleados de la Compañía son:

1. Planes de aportaciones definidas (aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS): El costo de estos planes fueron determinados con base en la legislación laboral vigente, la cual establece que los empleadores deberán pagar al IESS el 12,15% de las remuneraciones mensuales percibidas por los empleados durante el periodo que se informa.
2. Planes de beneficios definidos (jubilación patronal y desahucio): el costo de tales beneficios fueron determinados utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales efectuadas por peritos independientes, realizadas al final de cada periodo sobre el que se informa. Las ganancias o pérdidas actuariales, así como los costos por servicios pasados fueron reconocidas de manera inmediata. Las obligaciones por concepto de beneficios por retiro reconocidas en el estado de situación financiera representan el valor actual de la obligación por beneficios definidos, ajustado por las ganancias y pérdidas actuariales, así como por los costos de servicios pasados antes mencionados.

Beneficios por terminación

Son beneficios por terminación aquellos que se liquidan cuando una de las partes da por terminado el contrato de trabajo. Los beneficios por terminación son reconocidos en los resultados del periodo que se informa cuando se pagan.

12. Impuestos corrientes

Los impuestos corrientes corresponden a aquellos que la Compañía espera recuperar o pagar al liquidar el impuesto a la renta corriente del periodo que se informa; estas partidas se muestran en el estado de situación financiera como activos y pasivos por impuestos corrientes.

Activos por impuestos corrientes

Los activos por impuestos corrientes incluyen las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Compañía y los pagos efectuados en calidad de anticipos del impuesto a la renta.

Retenciones en la fuente

Las retenciones en la fuente de impuesto a la renta que le han sido efectuadas a la Compañía durante el periodo que se informa y en periodos anteriores podrán ser utilizadas para: i) el pago del impuesto a la renta reconocido en los resultados del periodo que se informa o en el pago del impuesto a la renta reconocido en los resultados de los próximos 3 años, o, ii) recuperado mediante reclamos de pago en exceso o pago indebido antes de que se cumplan los plazos de prescripción de ese derecho legal, es decir, 3 años contados desde la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta del año correspondiente.

Anticipo mínimo del impuesto a la renta

A partir del 2010, los contribuyentes deben pagar un anticipo mínimo del impuesto a la renta que será determinado mediante la suma aritmética de los siguientes rubros:

- El 0,4% del Activo total, menos ciertas deducciones
- El 0,4% del total de ingresos gravables para el cálculo del impuesto a la renta
- El 0,2% del patrimonio, sin incluir pérdidas del año y de años anteriores.

- El 0,2% del total de costos y gastos deducibles para el cálculo del impuesto a la renta, incluyendo las deducciones por incremento neto de empleados y pagos al personal discapacitado

El valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta será cancelado por los contribuyentes de la siguiente manera:

Primera cuota: En julio del año siguiente, se pagará el equivalente al 50% de la diferencia establecida entre el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta y la totalidad de las retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas a la Compañía en el año anterior.

Segunda cuota: En septiembre del año siguiente, se pagará un valor igual al determinado en la primera cuota.

Tercera cuota: En abril del año subsiguiente, se pagará la diferencia establecida entre el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta y los pagos efectuados en la primera y segunda cuotas. Este remanente podrá ser cancelado con retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas a la Compañía durante el periodo que se informa.

Pasivos por impuestos corrientes

El pasivo por impuesto corriente se calcula estableciendo el mayor valor entre el impuesto a la renta causado y el anticipo mínimo del impuesto a la renta.

Cálculo del impuesto a la renta causado

El cálculo del impuesto a la renta causado se basó en las ganancias fiscales (base imponible del impuesto) registradas durante el año, es decir, sobre los ingresos gravados del periodo fiscal menos los gastos deducibles en ese mismo periodo. La utilidad contable difiere de la base imponible por la existencia de: 1) Ingresos exentos, ingresos no gravados o ingresos que serán gravables en el futuro, 2) Gastos no deducibles, gastos sin efectos fiscales o gastos que serán deducibles en el futuro, 3) amortizaciones de pérdidas tributarias que se hayan obtenido en los últimos 5 ejercicios tributarios anteriores, y, 4) otras partidas deducibles establecidas en la legislación tributaria vigente.

Desde 2013 en adelante, el impuesto a la renta causado fue calculado con base en la tarifa vigentes del 22%; esta tarifa se reduce en 10 puntos porcentuales para la base imponible que se capitalice hasta el 31 de diciembre del siguiente año. Las pérdidas tributarias o bases imponibles negativas otorgan al contribuyente el derecho de amortizar esas pérdidas durante los 5 periodos fiscales siguientes, sin que sobrepase en cada año el 25% de la base imponible.

Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones

Con fecha 29 de diciembre del 2010 se promulgó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que establece entre otros aspectos importantes, las siguientes reformas tributarias:

- Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.
- Creación del salario digno
- Reducción de la tarifa del impuesto a la renta para sociedades al 24%, 23% y 22% para los ejercicios fiscales 2011, 2012 y 2013 en adelante, respectivamente.

Cálculo del pasivo por impuesto corriente

Cuando el impuesto causado sea superior al anticipo mínimo del impuesto a la renta, el contribuyente deberá cancelar la diferencia utilizando las retenciones en la fuente que le

hayan sido efectuadas durante el periodo fiscal que no hayan sido previamente utilizadas para cancelar la tercera cuota del pago del valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta.

Cuando el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta sea superior al impuesto a la renta causado, el contribuyente podrá solicitar a la Administración fiscal la devolución del anticipo pagado, cuando por caso fortuito o fuerza mayor, se haya visto afectado gravemente la actividad económica del sujeto pasivo; esta opción está disponible para los contribuyentes cada trienio. En caso de que la Administración de la Compañía decida no solicitar la devolución del anticipo, este valor se constituirá en un pago definitivo del impuesto a la renta.

13. Impuestos diferidos

El impuesto diferido fue reconocido con base en las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos de la Compañía y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal, de la siguiente manera:

- Los pasivos por impuestos diferidos fueron reconocidos para todas las diferencias temporarias imponibles.
- Los activos por impuestos diferidos fueron reconocidos para todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su utilización.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la entidad espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas del impuesto a la renta que se espera sean utilizadas en el periodo en que el activo se realice y el pasivo se cancele.

El estado de situación financiera de la Compañía presenta sus activos y pasivos por impuestos diferidos por separado, excepto cuando: existe el derecho legal de compensar estas partidas ante la misma autoridad fiscal.

Ajustes por cambios en la tasa del impuesto a la renta y otros ajustes

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa del impuesto a la renta, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en los resultados del período que se informa, excepto en la medida en que se relacionen con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período que se informa.

14. Registro de los impuestos corrientes y diferidos

Los impuestos corrientes y diferidos, fueron reconocidos como ingresos o gastos e incluidos en el estado de resultados del periodo que se informa, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o sucesos que se reconoce fuera de dicho estado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado.

15. Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos se reconocen al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Ingresos por servicios prestados

Los ingresos por servicios son reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) El importe de los ingresos ordinarios puede medirse con fiabilidad
- b) Es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
- c) El grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad, y
- d) Los costos ya incurridos en la prestación, así como los costos que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad

16. Costos y gastos

Los costos y gastos, incluyendo la depreciación de los activos fijos se reconocen en los resultados del año en la medida en que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago y la factura.

Como norma general en los estados Financieros no se compensan los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

17. Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

18. Resultados acumulados

Los resultados acumulados al cierre del periodo que se informa incluyen:

Resultados acumulados a libre disposición

Los resultados acumulados a libre disposición corresponden a los obtenidos por la Compañía hasta el 31 de diciembre del año 2011 de acuerdo con PCGA previos más los resultados obtenidos a partir del 1 de enero del 2012 de acuerdo con las disposiciones contenidas en las NIIF. La Junta General de Accionistas puede distribuir o disponer el destino de estos resultados.

Resultados acumulados establecidos en el proceso adopción de las NIIF por primera vez

Los resultados acumulados establecidos en el proceso de adopción de las NIIF por primera vez incluyen los efectos que surgen del proceso de conversión de los estados Financieros de la Compañía de conformidad con lo mencionado en la "NIIF-1: Adopción de las NIIF por primera vez".

El saldo acreedor de esta cuenta podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las pérdidas del periodo que se informa, así como utilizado en absorber pérdidas o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía. El saldo deudor de esta cuenta podrá ser absorbido por las utilidades acumuladas y las utilidades del periodo que se informa.

Resultados acumulados procedentes de la cuenta reserva de capital

De acuerdo a disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías el saldo acreedor de la cuenta patrimonial reserva de capital generados hasta el año anterior al periodo de transición de aplicación a las NIIF deben ser transferidos a la cuenta patrimonial Resultados Acumulados, subcuenta denominada Reserva de capital.

El saldo de esta cuenta solo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las pérdidas del periodo que se informa, así como utilizado en absorber pérdidas o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

19. Nuevas NIIF que serán adoptadas por la Compañía en los próximos años

A continuación incluimos un listado de nuevas NIIF que han sido emitidas por el IASB y que no fueron adoptadas por la Compañía en la emisión de sus estados Financieros:

NIC 1 "Presentación de estados financieros" (Emitida en Diciembre de 2014)	01-ene-16
NIC 16 "Propiedad, planta y equipo" y NIC 41 "Agricultura" (Emitida en junio de 2014)	01-ene-16
NIC 27 "Estados financieros separados" (Emitida en agosto de 2014)	01-ene-16
NIIF 9 – "Instrumentos financieros" *Emitida en julio de 2014 *Emitida en noviembre de 2013	01-ene-18 Sin determinar
NIIF 10 – "Estados financieros consolidados" y NIC 28 – "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos" (Emitida en septiembre de 2014)	01-ene-16
NIIF 11 "Acuerdos conjuntos (Emitida en mayo de 2014) "	01-ene-16
NIIF 14 - "Cuentas regulatorias diferidas" (Emitida en enero de 2014)	01-ene-16
NIIF 15 – "Ingresos Procedentes de Contratos con Clientes" (Emitida en mayo de 2014)	01-ene-17

La Administración de la Compañía estima que los estados Financieros del periodo que se informa no tendrán cambios significativos derivados de la aplicación de las nuevas NIIF y sus modificaciones.

	<u>Al 31 de diciembre</u>	
	<u>2.016</u>	<u>2.015</u>
NOTA 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO		
BANCO PICHINCHA CTA.CTE.	851	5.510
BANCO PICHINCHA CTA. AHORROS	529	-
BANCO RUMIÑAHUI	187	1.833
BANCO PROMERICA	143	-
BANCO GUAYAQUIL	109	-
PRODUBANCO	2.488	9.381
INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES	30.000	30.000
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	<u>34.307</u>	<u>46.724</u>

La inversión se realizó en el banco Guayaquil a una tasa del 6%.

	<u>Al 31 de diciembre</u>	
	<u>2.016</u>	<u>2.015</u>
NOTA 5. ACTIVOS FINANCIEROS		
CUENTAS POR COBRAR CLIENTES	89.892	121.384
(-) PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES	(10.850)	(10.850)
TOTAL DEUDORES COMERCIALES	<u>79.042</u>	<u>110.534</u>

Durante el período 2016 no se consideró una provisión a incobrables debido a que las ventas de 2016 son recuperables en su totalidad.

	<u>Al 31 de diciembre</u>	
	<u>2.016</u>	<u>2.015</u>
NOTA 6. INVENTARIOS		
INVENTARIO BIENES 12%	148.943	173.367
INVENTARIO BIENES 0%		524
TOTAL INVENTARIO	<u>148.943</u>	<u>173.891</u>

Al final del 2016 se realizó la toma física de los inventarios y se realizaron los ajustes correspondientes.

	<u>Al 31 de diciembre</u>	
	<u>2.016</u>	<u>2.015</u>
NOTA 7. IMPUESTOS ANTICIPADOS		
IVA EN COMPRAS BIENES	13.948	7.961
IVA EN COMPRAS SERVICIOS	(0)	276
RETENCIONES EN LA FUENTE IVA AÑO CORRIENTE	2.547	4.013
TOTAL IMPUESTOS ANTICIPADOS	<u>16.495</u>	<u>12.251</u>

	Al 31 de diciembre	
	2.016	2.015
NOTA 8. PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO		
MUEBLES Y ENSERES	14.201	10.823
MAQUINARIA Y EQUIPO	2.605	2.357
EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y SOFTWARE	6.544	3.977
VEHICULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE Y EQUIPO CAMINERC	330.357	330.357
Subtotal propiedades planta y equipo	353.706	347.514
Depreciación acumulada	270.640	246.717
TOTAL NETO PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	83.066	100.797

Movimiento bienes de Propiedades Planta y equipo

Cuenta	Saldo al 31 diciembre 2015	Movimiento	Saldo al 31 diciembre 2016
MUEBLES Y ENSERES	10.823	3.377	14.201
MAQUINARIA Y EQUIPO	2.357	248	2.605
EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y SOFTWARE	3.977	2.567	6.544
VEHICULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE Y EQUIPO CAMINERO MÓVIL	330.357	(0)	330.357
	347.514	6.192	353.706

Depreciaciones bienes de Propiedades Planta y equipo

Cuenta	Saldo al 31 diciembre 2015	Movimiento	Saldo al 31 diciembre 2016
MUEBLES Y ENSERES	1.367	946	2.314
MAQUINARIA Y EQUIPO	2.357	-	2.357
EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y SOFTWARE	3.208	769	3.977
VEHICULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE Y EQUIPO CAMINERO MÓVIL	239.784	22.208	261.992
	246.717	23.923	270.640

La vida útil de los bienes ha sido estimada de la siguiente manera:

Clase de Activo	Vida Útil en años
Maquinaria	10
Vehículos	5
Muebles y Enseres	10
Equipos de Computación	3

	Al 31 de diciembre	
	2.016	2.015
NOTA 9. PROVEEDORES		
PROVEEDORES LOCALES	146.255	89.558
TOTAL PROVEEDORES	146.255	89.558

Al final del período 2016 la compañía determinó que el saldo de los proveedores corresponde a obligaciones legítimas de pago.

	Al 31 de diciembre	
	2.016	2.015
NOTA 10. OBLIGACIONES FINANCIERAS		
PRESTAMO BANCO PICHINCHA	-	198.046
PRESTAMOS BANCO DE GUAYAQUIL	40.785	-
PRESTAMO BANCO INTERNACIONAL	70.552	-
MASTER PRODUBANCO RSO	-	30.000
DINERS CLUB	10.222	17.966
TOTAL OBLIGACIONES FINANCIERAS	121.559	246.012

El crédito con el Banco Guayaquil se lo recibió a una tasa de interés del 8.75% y se estima el pago para el mes de mayo de 2017 y como garantía se entregó una letra de cambio.

El crédito con el Banco Internacional se lo recibió a una tasa de interés del 13% y se estima el pago para el mes de octubre de 2017 y como garantía se entregó una letra de cambio.

El saldo con Diners Club corresponde a los gastos propios del giro del negocio en el cual se usa la tarjeta de crédito empresarial.

	Al 31 de diciembre	
	2.016	2.015
NOTA 11. OBLIGACIONES FISCALES		
IVA EN VENTAS	29.045	25.510
1% IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR	991	898
2% RETENCION IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR	39	5
10% RETENCION IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR	56	239
30% RETENCIÓN IVA POR PAGAR	24	54
70% RETENCIÓN IVA POR PAGAR	21	5
100% RETENCION IVA POR PAGAR	56	78
IR POR PAGAR DEL EJERCICIO	2.089	5.213
TOTAL OBLIGACIONES FISCALES	32.322	32.001

NEGASMART S.A.
 CONCILIACIÓN TRIBUTARIA DEL IMPUESTO A LA RENTA (a)
 Año fiscal 2016
 (En US Dólares)

UTILIDAD / PÉRDIDA DEL EJERCICIO	42.065
DIFERENCIAS PERMANENTES:	
(-) Participación a Trabajadores	(6.310)
(+) Gastos no deducibles locales	16.917
Total de diferencias permanentes	10.607
UTILIDAD GRAVABLE	52.672
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	11.588
Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal	9.499
SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR	2.089

	<u>Al 31 de diciembre</u>	
	<u>2.016</u>	<u>2.015</u>
NOTA 12. BENEFICIOS SOCIALES Y LABORALES POR PAGAR		
APORTES AL IESS POR PAGAR	2.016	1.809
PRESTAMOS HIPOTECARIOS AL IESS POR PAGAR	-	950
PRESTAMOS QUIROGRAFARIOS AL IESS POR PAGAR	541	-
FONDOS DE RESERVA IESS POR PAGAR	647	487
DECIMO TERCER SUELDO	763	698
DECIMO CUARTO SUELDO	3.125	2.803
PARTICIPACIÓN TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO	6.310	10.515
TOTAL BENEFICIOS SOCIALES POR PAGAR	<u>13.401</u>	<u>17.261</u>

	<u>Al 31 de diciembre</u>	
	<u>2.016</u>	<u>2.015</u>
NOTA 13. PROVISIONES LP		
PROVISIÓN PARA JUBILACIÓN PATRONAL	31.038	14.938
PROVISION PARA INDEMNIZACIONES LABORALES (DESHAUCIO)	9.636	6.527
TOTAL PROVISIONES LP	<u>40.674</u>	<u>21.465</u>

	Al 31 de diciembre	
	2.016	2.015
NOTA 14. PATRIMONIO		
CAPITAL	10.800	10.800
RESERVA LEGAL	5.643	5.643
UTILIDAD DEL EJERCICIO (Después de Participaciones, Impuestos)	24.167	39.676
SUPERAVIT POR REVALUO PPyE	19.056	19.056
PERDIDAS Y GANANCIAS ACTUARIALES	(3.649)	11.100
RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES PRIMERA VEZ NI	(53.162)	(53.162)
RESULTADOS ACUMULADOS	4.788	4.788
TOTAL PATRIMONIO	7.643	37.900

	Al 31 de diciembre	
	2.016	2.015
NOTA 15. INGRESOS		
VENTAS NETAS LOCALES GRAVADS CON TARIFA 12%	965.245	1.093.925
DESCUENTOS Y DEVOLUCIONES CON TARIFA 12%	(10.799)	(3.128)
VENTAS NETGAS LOCALES GRAVADS CON TARIFA 0%	107.535	96.016
DESCUENTO Y DEVOLUCIONES CON TARIFA 0%	(3.280)	(2.144)
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	2.098	-
OTRAS RENTAS	-	26.001
TOTAL INGRESOS	1.060.798	1.210.669

	Al 31 de diciembre	
	2.016	2.015
NOTA 16. COSTO DE VENTAS		
COSTO DE VENTA MATERIA PRIMA 12%	639.347	770.601
COSTO DE VENTA MATERIA PRIMA 0%	68.271	45.593
DEVOLUCION EN COMPRAS 12%	(1.614)	24
DEVOLUCION EN COMPRAS 0%	(395)	(28)
TOTAL COSTO DE VENTAS	705.609	816.190

	Al 31 de diciembre	
	2.016	2.015
NOTA 17. GASTOS ADMINISTRATIVOS		
SUELDOS, SALARIOS Y DEMÁS REMUNERACIONES	104.781	100.166
APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL (incluido fondo de res	18.788	12.171
BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES	15.543	17.634
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	11.309	8.905
COMBUSTIBLES	4.407	4.786
SEGUROS Y REASEGUROS (primas y cesiones)	32.271	27.320
TRANSPORTE	1.787	2.461
AGUA, ENERGÍA, LUZ, Y TELECOMUNICACIONES	2.771	6.039
DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FIJOS	23.923	39.811
SUMINISTROS Y MATERIALES (Empaque)	27.251	14.112
UNIFORMES	2.368	2.725
SERVICIO DE MOLIENDA	245	281
GASTO PROVISIÓN PARA JUBILACIÓN PATRONAL	1.616	1.727
GASTO FINANCIERO JUBILACION PATRONAL	1.270	1.170
GASTO LABORAL DESAHUCIO	1.059	910
GASTO FINANCIERO DESAHUCIO	515	435
GASTO PARTICIPACIÓN TRABAJADORES	6.310	15.502
SUMINISTROS Y MATERIALES	20.707	21.979
ALIMENTACION	13.111	16.578
GASTOS MEDICOS	922	3.105
CURSOS Y SEMINARIOS	-	369
SEGURIDAD Y VIGILANCIA	599	3.302
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	753	1.290
IVA QUE SE CARGA AL GASTO	2.733	32
SUMINISTROS	1.232	-
HONORARIOS PROFESIONALES (ASESORES, DISEÑADO	14.231	24.218
OTROS SERVICIOS	250	-
FACTOR DE PROPORCIONALIDAD POR CREDITO TRIBUT	-	7.394
GASTO IMPUESTO A LA RENTA	11.588	10.515
TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS	322.339	344.936

	Al 31 de diciembre	
	2.016	2.015
NOTA 18. OTROS GASTOS		
GASTOS DE VIAJE	1.135	-
PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD	679	-
ATENCION CLIENTES	6.869	5.179
INTERESES Y COMISIONES BANCARIAS LOCALES	-	280
TOTAL OTROS GASTOS	8.683	5.459

NOTA 19. PARTES RELACIONADAS

Administración y alta dirección:

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de la compañía, no han participado al 31 de diciembre de 2016 en transacciones no habituales y/o relevantes.

Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave:

La gerencia clave son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Compañía, ya sea directa o indirectamente, incluyendo cualquier miembro del consejo de Administración. Durante el año 2016 el importe reconocido como gasto de personal clave y beneficios post empleo, se forma como sigue:

Sueldos y Salarios US \$12.000 al 31 de diciembre de 2016

NOTA 20. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Riesgos

Gestión de riesgos financieros

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

Las políticas de administración de riesgos se establecen con el propósito de identificar, analizar y mitigar los riesgos que enfrenta la Compañía, fijando límites y controles, así como el monitoreo del cumplimiento de los mismos. Se revisan periódicamente las políticas y sistemas de administración del riesgo para que estén de acuerdo a las exigencias de los diferentes mercados y a las actividades de la Compañía.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere a que si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con su obligación contractual y la fuente principal de este riesgo son las cuentas por cobrar comerciales. La mayor parte de los clientes de la Compañía son empresas de reconocida trayectoria en el mercado.

Riesgo de liquidez

La Administración es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Administración ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto y mediano plazo así como la gestión de liquidez.

Riesgo de capital

La Compañía gestiona su capital para asegurar que estarán en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus socios a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

NOTA 21. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de emisión de estos estados Financieros no se produjeron otros eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados Financieros que no se hayan revelado en los mismos.

NOTA 40. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados Financieros del año terminado el 31 de diciembre de 2016 han sido aprobados por la Administración de la Compañía el 4 de abril de 2017 y serán presentados a la junta de accionistas en los días siguientes, la gerencia prevé que no se presentarán cambios.